

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial**“Año de la Universalización de la Salud”****AGEBRE2020-INT-0062087**

San Martín de Porres, 06 de octubre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N.º 437 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO : Concurso Literario de Ensayo denominado: “Bicentenario de la Creación de la Bandera del Perú” dirigido a los estudiantes del 5to año de educación secundaria de colegios públicos y privados

REFERENCIA : Asociación Nacional para el Desarrollo de la Inteligencia, la Creatividad y el Talento – ANDESICREAT

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y comunicarle que los directivos de la Asociación Nacional para el Desarrollo de la Inteligencia, la Creatividad y el Talento – ANDESICREAT, están organizando en el marco de las celebraciones por nuestro Bicentenario el **Concurso Literario de Ensayo denominado: “Bicentenario de la Creación de la Bandera del Perú” dirigido a los estudiantes del 5to año de educación secundaria** de colegios públicos y privados a nivel nacional.

Al respecto, el evento está patrocinado por el Ministerio de Defensa, el Colegio de Profesores del Perú, la Asociación Bicentenario 2021 el Instituto Sanmartiniano, entre otros, con la finalidad de destacar esta fecha histórica en nuestra juventud y la colectividad procurando afianzar nuestra Identidad nacional y estimular los más altos principios, valores cívicos y patrióticos representados en nuestro estandarte que cumple 200 años desde su creación.

La participación en el citado concurso, también contribuye al desarrollo de las competencias literarias y cívicas patrióticas, el fortalecimiento integral de la persona y el compromiso con nuestro país desde el campo profesional o técnico productivo al que elija dedicarse el estudiante, por lo cual se solicita realizar la difusión y motivar la participación de los estudiantes de 5to grado de secundaria en su IE.

La fecha límite para el envío de los ensayos es el 12 de octubre al correo andesicreatperu@gmail.com. Se anexan las bases. También las encontrará en el siguiente link: <https://n9.cl/ayp4>

<https://www.facebook.com/ANDESICREAT/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Rímac

DMMH/BLIS/sebb